

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EBENEZER S.A. TAXIEBEN

En la ciudad de El Triunfo, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil quince, en la sede de la Institución, ubicada en la Av. 8 de Abril y Deleg, siendo las dieciocho horas quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía de TAXIS EBENEZER S.A. TAXIEBEN., a saber: 1.- Carranza Sanchez Adelaila Sonia, por sus propios derechos, propietaria de 74 acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Carranza Sanchez Eda Apolinaria, por sus propios derechos propietaria de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- Orellana Matute Lourdes Isabel, por sus propios derechos propietaria de 71 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- Orellana Matute Vicente Fortunato, por sus propios derechos propietario de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- Quinde Bueno Ricardo Arturo, por sus propios derechos propietario de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6.- Quizhpe Farias Oscar Victor, por sus propios derechos propietaria de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7.- Solorzano Carranza Washington Teodoro, por sus propios derechos propietaria de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 8.- Villalta Gutierrez Manuel de Jesus, por sus propios derechos propietaria de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ing. Manuel Villalta Gutierrez, y actúa como Secretario el señor Luis Ernesto Quinde Quizhpi, conforme lo previsto en el artículo 244, de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA: Por disposición del Sr Manuel Quinde, presidente encargado de la Cia. y de

conformidad con lo normado en el Art. 15 de los Estatutos en vigencia, convoco a Junta General Ordinaria de accionista con el carácter de segunda convocatoria, a realizarse el día sábado 21 de Marzo del año en curso a las 08:H30 lugar, cede de la organización, ubicado en las calles Av. 8 de Abril y Edilmo Meza, donde se tratara el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura de oficios enviados y recibidos.
3. Lectura y Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014
4. Conocer y resolver la situación existente entre la accionista Nancy Peralta y la Cia.
5. Elección y posesión de la nueva directiva.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente de la compañía indica que en la sede de la institución, durante estos últimos 15 días se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art 292 de la Ley de Compañías; de igual manera indica que para esta Junta General han sido en legal y debida forma convocados el comisario de la Compañía Sr. Miguel Fajardo y el Gerente General Ab. Luis Quinde, esto de conformidad con lo normado en el artículo 242 de la Ley de Compañías. Acto seguido, el presidente Ing. Manuel Villalta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la constatación del quorum, el mismo que se encuentra presente de acuerdo a la normativa legal vigente; acto seguido se procede con el segundo punto concerniente a la lectura de oficios enviados y recibidos referente a los varios trámites para la renovación del Permiso de Operación, detalladamente explica el Sr. Gerente, Ab Luis Quinde; acto seguido se trata el Tercer Punto referente a Lectura y Aprobación del Balance Económico del año 2014; puesto en conocimiento los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ab Luis Ernesto Quinde Quizhpi, quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014; terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el Informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; acto seguido se pasa al Cuarto Punto: referente al caso de la Sra. Nancy Peralta, en donde manifiestan que para terminar la deuda de la Sra Nancy Peralta con la Cia se realice un cruce de valores adeudados entre la Cia y la Sra Nancy Peralta, resolviéndose en ese sentido y por la diferencia, la accionista Nancy Peralta se compromete a tomarse los seis cupos y responder por ellos; se procede al ultimo punto del orden del día, referente a la Elección y Posesión de la Nueva Directiva, el presidente de la compañía luego del llamado de unidad pide que se proceda a nombra los candidatos para las diferentes dignidades, procediéndose la votación de manera nonminativa siendo elegidos para el periodo 2015 – 2017 las siguientes personas: **PRESIDENTE MANUEL QUINDE NIEVES, PRIMER VOCAL PRINCIPAL MIGUEL FAJARDO, SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL MANUEL VILLALTA, PRIMER VOCAL SUPLENTE SEGUNDO SANTOS CABRERA, SEGUNDO VOCAL SUPLENTE JOSE LOOR LOOR, COMISARIO PRINCIPAL LUIS GOMEZ GONZALES, COMISARIO SUPLENTE MAXIMO GUANUCHI CHINI.**

Una vez elegida la directiva, el Gerente General toma el juramento de rigor y les declara legalmente posesionados para el desempeño de sus funciones para el periodo 2015 – 2017. El señor Presidente electo luego de agradecer la confianza depositada pide también que se solucione la designación del Gerente General, resolviendo por unanimidad ratificar la confianza a favor del Abogado como Gerente General de la compañía para el presente periodo 2015 – 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y treinta y seis minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



ING. MANUEL VILLALTA
PRESIDENTE



LUIS ERNESTO QUINDE
GERENTE GENERAL



SR. MIGUEL FAJARDO
COMISARIO